



Señor  
ANONIMO  
La Ciudad

Asunto: Denuncia que están destruyendo una reserva natural en el sector ubicado en la cra 2b calle 48 barrio santa Ana, municipio de Manizales

Cordial saludo,

En atención al asunto en referencia, nos permitimos informar que personal técnico de la Secretaría de Medio Ambiente del municipio, realizó el día 23 de julio del año en curso, desplazamiento al sector de la cra 2b calle 48 barrio santa Ana, anotando en primera medida que no fue posible localizar la dirección exacta; sin embargo, se realiza un recorrido general por el sector, principalmente por las áreas asociadas a las laderas ambientales urbanas, en el que mediante inspecciones visuales y consultas con habitantes del sector, se informa que no fue posible identificar algún tipo de afectación ambiental recientes (tala de árboles, disposición inadecuada de residuos de construcción y demolición, etc.), sobre estas áreas, como tampoco sobre los límites del Área de Interés Ambiental denominada Monteleón.



Registro fotográfico de las inspecciones realizadas

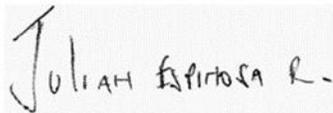


## SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

SMA UGA 0741 GED 15888  
Manizales, 10 de agosto de 2020

En razón a lo anterior y dada la naturaleza de la denuncia, la cual es anónima, y con miras a poder emprender acciones efectivas frente a cualquier situación ambiental, desde esta dependencia, es importante que el denunciante, brinde con mayor claridad, los datos asociados a éstas, como lo pueden ser: dirección y punto de referencia de fácil localización, tipo de afectación ambiental, presuntas personas y motivos, que podrían estar llevando a que se presente la afectación ambiental, entre otras. Por otra parte, a modo de recomendación, es importante que el usuario, puede contar con otros medios de denuncia, como lo son las Inspecciones de Policía, ante las cuales, en caso de que la afectación ambiental sea explícita, se puede solicitar la aplicación de las respectivas medidas de control, de manera inmediata.

Atentamente,



**JULIAN ALBERTO ESPINOSA RODRIGUEZ**  
Profesional Universitario  
Secretaría de Medio Ambiente